

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14597** *Resolución de 8 de diciembre de 2017, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de diciembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1742	dólares USA.
1 euro =	133,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,555	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	0,87525	libras esterlinas.
1 euro =	314,50	forints húngaros.
1 euro =	4,2020	zlotys polacos.
1 euro =	4,6336	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9770	coronas suecas.
1 euro =	1,1704	francos suizos.
1 euro =	9,7665	coronas noruegas.
1 euro =	7,5493	kunas croatas.
1 euro =	69,6511	rublos rusos.
1 euro =	4,5165	liras turcas.
1 euro =	1,5620	dólares australianos.
1 euro =	3,8435	reales brasileños.
1 euro =	1,5072	dólares canadienses.
1 euro =	7,7729	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1661	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.910,41	rupias indonesias.
1 euro =	4,1343	shekel israelí.
1 euro =	75,6775	rupias indias.
1 euro =	1.285,33	wons surcoreanos.
1 euro =	22,2205	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8001	ringgits malasios.
1 euro =	1,7157	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,336	pesos filipinos.
1 euro =	1,5889	dólares de Singapur.
1 euro =	38,361	bahts tailandeses.
1 euro =	16,0391	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de diciembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.